

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2024- 2025

INFORME

MESA DE TRABAJO

**“PROYECTO DE LEY 10611/2024-CR, LEY QUE APRUEBA MEDIDAS PARA LA
ADQUISICIÓN PRIORITARIA DE LAS ÁREAS NECESARIAS PARA EL PROYECTO:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL APURÍMAC - CUSCO”**

Lugar: Hemiciclo del Palacio Legislativo

Fecha: Lunes 28 de abril de 2025

Hora de inicio: 14:30 horas

Hora de conclusión: 17:00 horas

Tema:

Implicancias del Proyecto de Ley 10611/2024-CR, Ley que aprueba medidas para la adquisición prioritaria de las áreas necesarias para el Proyecto: Mejoramiento del Corredor Vial Apurímac – Cusco.

Participantes:

Equipo técnico de la Comisión de Transportes y Comunicaciones

1. Rosa Góngora Quintanilla: asesora (responsable)
2. Rubén Calderón Sare: asesor
3. Juan Loayza Lora: secretario técnico

Entidades públicas, instituciones privadas y gremios asistentes:

1. Congresista Ruth Luque Ibarra
2. Congresista Guido bellido Ugarte
3. Ministerio de Transportes y Comunicaciones
4. Provías Nacional
5. Ministerio de Economía y Finanzas
6. Municipalidad Provincial de Cotabambas
7. Municipalidad Distrital de Cotabambas
8. Municipalidad Distrital de Mara
9. Municipalidad Distrital de Progreso
10. Municipalidad Distrital de Challhuahuacho
11. Representantes de las comunidades campesinas de las zonas de influencia del proyecto

Conclusiones:

1. Las autoridades y pobladores de las localidades de la zona de influencia del proyecto están de acuerdo con que se apruebe el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo.
2. Se requiere hacer ajustes y mejoras al texto del proyecto de ley para asegurar la compensación justa por la entrega voluntaria de los terrenos.
3. Es importante resaltar en la fórmula legal el proceso de saneamiento físico legal.

ROSA GÓNGORA QUINTANILLA

Asesora

Comisión de Transportes y Comunicaciones